

Un protolibrero indígena en el Zacatecas del siglo XVI

*Notas para la biblioteca zacatecana
y la historia de las librerías en México*

Edgar A. G. Encina

Universidad Autónoma de Zacatecas

Aunque el siglo xx legó un ideario de librero, la realidad es que persisten heterogéneas representaciones, pues el vendedor de libros históricamente se ha manifestado de varias maneras. Un librero, *per se*, no es sólo aquel que tiene una librería o que se dedica *expresamente* a la venta de material bibliográfico; la multiformidad que encarna el oficio nutre y se prodiga en el lector como reflejo, que no sólo consume libros. El siguiente artículo expone un relato y explora la fortuita estampa del mercader de ediciones de la primera mitad del siglo xvi en Zacatecas (México). Le he llamado “protolibrero” porque cumple con los quehaceres básicos del que oferta la mercancía, tiene nociones básicas del mercado y conoce el *estatus* sociocultural del objeto, pero no es su actividad productiva principal ni única, ni entiende la totalidad simbólica, artística e intelectual del objeto. En ese sentido, para contextualizar el evento, se hace un recorrido por la literatura que habla de los colonizadores americanos y su proximidad con la cultura impresa, se atiende la línea de las vías de comercialización

y se imagina una centuria que en medio de las carencias está ávida por la lectura de literatura religiosa o no. La historia de Antón, indio michoacano asentado en las minas de Zacatecas, abre una ventana que permite mirar de otra manera el intercambio y el consumo de libros; sin importar su temporalidad, enfatiza en la narrativa general de que si hay un lector, existe su media naranja: el librero.

Antón. El relato

A los 13 días de febrero de 1561, en las minas de los Zacatecas, Antón, “indio alto de buen rostro”¹ originario de Michoacán, sacristán de la Iglesia de las minas del lugar, fue acusado de hurtar y vender libros que estaban bajo su resguardo, pertenecientes a un proceso inquisitorial ejecutado en el sitio. En la causa que, aparentemente, llevó tres días para conocer los hechos, circularon frente a los notarios Juan de Santa Cruz y Juan de Santa María, enterados, afectados y partícipes en el evento; algunos con los servicios de los intérpretes Francisco Ramírez, Hernando de Tapia, Pedro López y Antonio Hernández. Al juicio acudieron el Bachiller de Rivas, vicario de las minas de Zacatecas; el maestro Cervantes y Álvaro Gutiérrez, comisionados por el Cabildo de Guadalajara para “quitar aquellos [libros] que se hallaron en estas minas [...] que estuvieran en contra de nuestra Santa Fé Católica”². Participaron en el proceso Diego Ramírez, mayordomo de la iglesia citada; Gil Mesa, mercader de 38 años; Martín e Hierónimo, hermanos de Antón; Pedro Elías, Francisco “de Luisico” y Juan Jonocúa, indios de oficio “trompetero”, naturales de distintos pueblos michoacanos.

1 Archivo General de la Nación, *Inquisición*, Siglo XVI, tomo 72, núm. 18.

2 AGN, *Inquisición*, Siglo XVI, tomo 72, núm. 18.

En la iglesia de las Minas de Nuestra Señora de los Remedios, provincia de los Zacatecas, el maestro Cervantes y Álvaro Gutiérrez, comisionados del cabildo de Guadalajara, leyeron las “cartas de excomuniones” para que quien tuviese en su poder libros expiados los llevase ante ellos a fin de ser revisados. Como resultado de esta purga quedaron “tres petacas llenas de libros prohibidos para enviar á la ciudad de Guadalajara [...] para que allá proveyesen de ellos, lo que fuese justicia”³. En el intermedio entre la requisición y el envío, Antón quedó a cargo de los valiosos paquetes que, en detrimento de garantía, abrió. Para conocer el litigio que desentraña la historia es necesario detenerse en las cinco declaraciones que aportan, de manera independiente, elementos para su armado general.

En la primera declaración, el sacristán acudió ante el Vicario para corroborar que habían quedado en su resguardo aquellas petacas de libros prohibidos, consecuencia del proceso inquisitorial que buscó requisar lecturas prohibidas en el sitio. Aceptó haber tomado uno de esos libros, aclarando que no lo hizo “para leerlo sino porque tenía muchos santos y para verlos, e que antes este confesante tomase el dicho libro, vio que Hierónimo [...] y Martín, indios, tomaron de las dichas petacas seis libros”⁴. Agregó “que una mañana, no se le acuerda qué día era, levantándose este confesante, vido que los dichos indios tenían a la cabecera, donde dormían a los dichos seis libros”⁵, que sabían prohibidos, pero que “no los querían para leer sino para verlos”⁶.

Pedro Elías, indio natural de Pátzcuaro, como testigo, afirmó tener un libro en sus manos venido de Antón, al que se lo pidió para leer. Reveló, al tiempo, conocer la

3 AGN, *Inquisición*, Siglo XVI, tomo 72, núm. 18.

4 AGN, *Inquisición*, Siglo XVI, tomo 72, núm. 18.

5 AGN, *Inquisición*, Siglo XVI, tomo 72, núm. 18.

6 AGN, *Inquisición*, Siglo XVI, tomo 72, núm. 18.

existencia de otros impresos que circulaban en posesión de otros indios: los seis que tenía Francisco, músico trompetero y paje del maestro Cervantes, y dos Juan, indio cantor de la iglesia, todos comprados a Hierónimo y Martín en más de “diez tomines”, de los que ignoraba que hubieran sido robados y prohibidos. También supo que el “libro grande” que Francisco tuvo en casa de Juan, comprado en “seis tomines”, había terminado por empeñar “a Gil de Mesa, mercader, por dos cuartillos de vino, que primero le habían dado sobre una trompeta e desempeñaron la dicha trompeta con el dicho libro”⁷.

El tercer declarante, Francisco Ramírez, implicado por haber empeñado uno de esos libros requisados “por dos cuartillos de vino”, confirmó el acto refiriendo que lo compró por seis tomines a Hierónimo. Añadió que éste, junto con Martín, Pedro y un compañero, poseían libros que sabía eran robados, que después vendían, pero que no les denunció porque así lo pidió Antón, el cual le previno de los castigos que traerían a los ladrones. Por su parte, Juan de Jonocúa, indio de Taximaroa, confirmó que había quitado a Hierónimo a petición de Antón, que buscaba restaurarlos en las petacas.

Por último, Gil Mesa de Huerta, natural de Medina Sidonia en los Reinos de Andalucía en España y de oficio mercader, declaró tener las *Epístolas e Evangelios* porque:

[...] hará un mes, poco más o menos, estando este que depone en su tienda, vinieron a este confesante tres o cuatro indios trompeteros [...] y pidieron a este que depone dos cuartillos de vino blanco, y este testigo se los dio sobre una trompeta, que dixerón no tenían dinero, por seis tomines en que les vendió los dichos dos cuartillos de vino, e de allí a seis e ocho días volvieron los dichos indios [...] trajo dicho libro que le es preguntado y dixo a este

7 AGN, *Inquisición*, Siglo XVI, tomo 72, núm. 18.

confesante, que le diese la dicha trompeta, porque iban a Pánuco a tañer, e que tomase en prendas el dicho libro, y este que depone, tomó el dicho libro por los dichos seis tomines y en empeño de ellos⁸.

Alegó ignorar la calidad legal del impreso porque tenía borrada la anotación de “prohibido e suspéndese” y además llevaba las dos rúbricas, “una al principio y otra al cabo”, como aprobación de la censura. Por eso, a pesar de tener conocimiento de que en la ciudad hubo un proceso donde “fueron visitados los libros [...] para ver los que eran buenos y los que eran malos”⁹, tenía la creencia de que el suyo era de los primeros. Sin embargo, fue hasta que el vecino Juan López, luego de leerlo le dijo reconocer el volumen porque “se lo había conocido [a] Pedro de Oñate” y que, además, había sido censurado.

La continuación y el desenlace del proceso quedan truncos por ausencia de documentación. Sin embargo, es posible desarrollar algunas conjeturas. Por ejemplo, que Antón fue removido de sus labores como sacristán en la iglesia y, al tiempo, cumplió pena junto con Hierónimo, Martín y los otros indios inmiscuidos; que Gil Mesa y los demás implicados debieron regresar los impresos y pagar multa, aunque no cárcel ni hoguera¹⁰, como medio de control y represión por su participación, y que lo acontecido forma parte del anecdotario de la segunda ciudad más importante del siglo xvi novohispano¹¹. El relato de Antón e Hierónimo les desvela como figuras casuales que representan una manera en la que se establecieron y formaron los libreros americanos; permite imaginar y dilucidar so-

8 AGN, *Inquisición*, Siglo xvi, tomo 43, núm. 9.

9 AGN, *Inquisición*, Siglo xvi, tomo 43, núm. 9.

10 Maxime Chevalier, *Lectura y lectores en la España del siglo xvi y xvii* (Madrid: Turner, 1976).

11 Alfonso García Ruiz, “La moneda y otros medios de cambio en la Zacatecas colonial”, *Historia Mexicana* 4, 1 (julio- septiembre 1954), 20-46.

bre la formación de redes de comercio que se enramaban desde el puerto de Veracruz hasta adentrarse en Tierra Adentro y alimenta nuestro pensamiento-imaginación literaria que zurce los huecos de la historia; una especie de causalidad que explica el evento¹². Es el par de personajes arquetipo, una manera en la figura de protolibreros que, al tiempo, insinúa apostillas sobre la circulación de los impresos, y las condiciones-estrategias comerciales que los vendedores de libros tendrán hasta, por lo menos, el siglo XVIII.

Los libros. Breviario contextual

El que una comisión fuese enviada a las minas de los Zacatecas en 1561 –47 años luego de que Hernán Cortés (España, 1485-1547) desembarcara en Yucatán, y 35 después de la Conquista de México–, para revisar y requisar libros prohibidos, prueba que los extranjeros leían, transportaban y comercializaban impresos prácticamente desde el primer día en que pisaron América. Un retrato parcial del escenario es proporcionado por Edward Wilson-Lee en el *Memorial de los libros naufragados*, al hablar del segundo viaje de Hernando Colón en agosto de 1509, diecisiete años después de que su padre desembarcara en las islas de Guanahani en Bahamas. Hernando arribó con el registro de:

[...] seis cuadernos que contenían cuarenta y siete páginas de música (sin contar las que están en blanco); aunque no podemos estar seguros, existe la tentadora posibilidad de que fuera una primera versión del *Cancionero de la Colombina*, uno de los dos libros de canciones más importantes de los inicios de la España moderna... Además de la lista, hay una serie de papeles que incluyen escritos

12 Roger Chartier, “La historia hoy en día: dudas, desafíos, propuestas”, *Historia* 31, (octubre-marzo 1993-1994), 5-50.

suelos del astrólogo judío Abraham Zacuto (cuya obra había permitido a Colón predecir el eclipse de 1504), textos del teólogo español Torquemada, y también mapas, escritos sobre geometría, gramática y heráldica, recetas de brebajes medicinales y muchas hojas que posiblemente estuvieran escritas por Hernando... Ocupan, sin embargo, un lugar privilegiado al principio de la lista 238 libros de Hernando guardados (como era habitual que se almacenaran entonces los libros) en cuatro arcas con varias marcas distintivas. Recordando quizá los dos años de su último viaje, durante el cual tenía poco que leer salvo algunos manuales astrológicos y el *Libro de las profecías*; esta vez, Hernando había venido más preparado. Estos libros constituyen indudablemente la primera colección reconocible como una biblioteca en las Américas; eran libros que Hernando consideraba indispensables para fundar una civilización en una tierra extraña. No se conserva ninguna lista de qué libros se llevó exactamente Hernando a La Española: los 238 libros de la colección podría más o menos haberlos guardado en la memoria y quizá por eso no necesitaba ningún catálogo¹³.

Por su parte, Irving A. Leonard en *Los libros del conquistador* acerca la lupa reforzando la tesis al afirmar que desde “1501, y quizá aún antes, el clero llevó consigo misales, breviarios, biblias y otras clases de libros religiosos, [además de] gramáticas y diccionarios; [con lo que] la literatura popular llegó de seguro casi al mismo tiempo, merced a la intervención de los del estado seglar”¹⁴.

13 Edward Wilson-Lee, *Memorial de los libros naufragados* (España, Ariel, 2019), 442.

14 Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador* (México: Fondo de Cultura Económica, 1953), 60.

Esas lecturas fueron clasificadas como organizativas o regulativas, de devoción, fantasía y otros. Las primeras, organizativas o regulativas, comprendían ordenanzas y disposiciones legales¹⁵; las segundas, de devoción, trataban cuestiones de adoctrinamiento y fervor religioso; las terceras, de fantasía y otros, fueron de literatura, gramática, humanismo, historia, ciencia y técnica. Cabe destacar el acento de fascinación con que Leonard anota, *passim*, la actividad de viajar y de vivir con libros por los colonizadores europeos que respondían a tiempos alimentados por el flamante invento de la imprenta y el vigoroso espíritu renacentista, que hizo a los individuos propietarios de su destino desde un universo reducido y en expansión al mismo tiempo.

En ese sentido, no sólo fueron impresos con temática religiosa, como “misales, breviarios, biblias”; ni de soporte facultativo para la catequesis, como “gramáticas y diccionarios”. También hubieron de “literatura popular” alimentada en y desde el “estado seglar”, con lecturas como Virgilio, Petrarca y Erasmo de Rotterdam¹⁶, lo que permitió la importación de diversos géneros, probando –a la vez– el acelerado enraizamiento del sistema europeo de comercio en la Nueva España¹⁷. Esa abultada variedad de títulos implicó la existencia de redes de comercio, favorecidas por los lectores y los libreros, por grietas en la vigilancia inquisitorial, por el Santo Oficio tanto como por otras legitimidades. Estamos, desde el siglo XVI, frente a la existencia de un variado engranaje de marchantismo bibliográfico que permitió la circulación de lecturas incontroladas, de las cuales muchas de-

15 Ernesto de la Torre Villar, *Breve historia del libro en México* (México: UNAM, 1990).

16 José Torre Revello, *La fundación y despoblación de Buenos Aires, 1536-1541* (Buenos Aires: Librería Cervantes, J. Suárez, 1937).

17 José Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española* (México: UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991).

bieron expurgarse pero que estaban y permanecían en circulación. Pedro J. Rueda Ramírez, en *Negocio e intercambio cultural*, llamó a este fenómeno como el “imaginario censorio” para explicar y definir la construcción de una apariencia de control que consintió la prolongación de los calificadores burócratas¹⁸. ¿O, de qué forma puede explicarse la existencia de libros en lugares sin librerías ni tiendas con libros de esa época? Si atendemos a las premisas expuestas, estas presencias advierten –en parte– la aparición de una red de mercaderes, negociantes y funcionarios; también, de un engañoso control institucional, el cual consintió que sinnúmero de obras salieran de las repisas y de los talleres europeos, sobre todo sevillanos, para alimentar bibliotecas, estanterías, baúles, sacos y colecciones de todos tipos y tamaños en la América hispana.

A la fecha de aquella visita en Zacatecas habían transcurrido 22 años de la instalación de la primera imprenta en América por Juan Pablos (Italia, 1500?-1560/61) en convenio con Juan Cromberger (Alemania o Italia, ?-1540), lo cual consintió la existencia de impresos novohispanos circulando en la extensión del territorio¹⁹. Tales libros fueron pensados, escritos y editados en este continente para consumo interno en respuesta “a la agenda dictada por la conquista espiritual y las necesidades imperiosas de ésta; por lo que, para tener acceso a libros de profanidad, los novohispanos del siglo XVI dependían de los libros que llegaran de España a través de la carrera de Indias”²⁰. Esto es que en la América del siglo XVI se pro-

18 Pedro J. Rueda Ramírez, *Negocio e intercambio cultural. El comercio de libros con América en la Carrera de Indias (SIGLO XVII)* (España: Diputación de Sevilla, Universidad de Sevilla-CSIC, 2005).

19 María Isabel Grañén Porrúa, *Los grabados en la obra de Juan Pablos* (México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México-FCE, 2010).

20 Blanca López de Mariscal, “Imprenta y libros en la Nueva España. ¿Un arma para el Imperio?”, en *Libros y lectores en la Nueva España* (México: Tecnológico de Monterrey, 2005), 28.

ducían obras puramente dogmáticas, mientras que las otras de temática regulativa, literaria y científica, venían reguladas desde la Península por la Inquisición española a través del *Index Librorum Prohibitorum et Derogatorum*, publicado a partir de 1551. Este ejercicio de control y reglamentación de lectura y de tenencia de obras, también fue adoptado por el Santo Oficio con el *Index Librorum Prohibitorum et Expurgatorum*, impreso por Aldo Manuzio (Venecia, 1512-1574) la primera vez en 1564. Así, las distintas oficialidades interesadas en la vigilancia de la literatura no religiosa, entre las que estaban en boga ideas reformistas, debieron acudir a todos los navíos llegados y a las ciudades esparcidas para “averiguar si había extranjeros y qué libros vienen [...] para rezar o leer o pasar el tiempo y qué lengua y si saben que alguno sea prohibido, y qué cajas de libros venían y de dónde se habían embarcado”²¹.

La presencia de los expurgadores en Zacatecas de 1561 respondiendo a la aparición de impresos que estaban “en contra de nuestra Santa Fé Católica” se explica en consonancia, además de lo nombrado, con un par de significativos eventos y en un escenario de conquista espiritual en el que los libros fueron actores principales. Primero, los significativos eventos; por un lado, los censores llegaron para hacer cumplir la Real Cédula de Ocaña²² de 1530, que prohibió comercializar “libros romances, historias vanas, profanas y libros de caballerías y por extensión todos aquellos libros que estuvieran velados

21 José Luis Martínez, *Pasajeros de Indias, Viajes trasatlánticos en el siglo XVI* (México: FCE, 1999), 115.

22 La Real Cédula de Ocaña, decretada el 4 de abril de 1531, es antecedente de la primera edición del *Index Librorum Prohibitorum et Expurgatorum*, impreso por Aldo Manuzio (Venecia, 1512-1574) en 1564, y del *Index Librorum Prohibitorum et Derogatorum*, estampado por la Inquisición española en 1551.

en España”²³; por el otro, la existencia de obras censuradas que produjeron “tres petacas llenas” se da en consecuencia del “primer auge”²⁴ de la producción libresca, datada en 1530²⁵. Son los albores de *Le temps modernes*²⁶, un momento determinante para las culturas occidentales en el que, en una especie de corte de caja editorial, fundan el principio cultural de “la civilización del mundo” desde y a través de la lectura masificada²⁷. Segundo, el papel de los impresos como esenciales actores culturales en la Colonia se produce luego de su instrumentación como eje para la alfabetización, la evangelización y el divertimento. Son elementos paradójicos que, por un lado, contenían los valores del cristianismo y, por el otro, llevaban los “gérmenes infecciosos” de ideas subversivas. Aun, su poderío estribó en el acto de la lectura; una distinguida, solaz y pacífica actividad en medio de ambientes de precariedad, enfermedades y más infortunios. Desde este hilo de ideas es contextualizable la presencia de jueces que revisaran la existencia de lecturas autorizadas e indebidas, en una población de Tierra Adentro sin librería ni actividad pública en el ramo, dependiente de una

23 Griselda Gómez Pérez, “Los libros prohibidos en la Nueva España, una revisión general”, *Revista Mexicana de Ciencias de la Información* 1, núm. 4 (diciembre 2011), 36.

24 Este “primer auge” de la producción libresca atiende, entre otras cosas, a que en 1530 todas las ciudades importantes de occidente tenían por lo menos un taller impresor y a que en esa época concluyó la etapa del “libro primitivo” iniciada a mediados del siglo XV con la aportación técnica del impresor Gutenberg (Alemania, 1399-1468).

25 Hipólito Escolar Sobrino, *Historia universal del libro* (España: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993).

26 Jacques Lafaye, *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (Siglos XV y XVI)* (México: FCE, 2004).

27 El principio de la “civilización del mundo” desde la lectura es un ideal ilustrado, vivo hasta nuestras fechas, que infería el valor de la educación universitaria y de la lectura para entender la realidad e ingresar al poder político.

lánguida comunicación con la capital del virreinato y de transporte lento e inseguro.

La librería. Breviario contextual

Este contexto previo en el que descubrimos la circulación de libros por diferentes vías oficiales y no oficiales, algunos producidos en la Nueva España y otros en Europa, provoca pensar que desde el siglo XVI hubo una gran cantidad de material bibliográfico circulante a lo largo y ancho del territorio americano. Empero, la escena se aleja de la realidad. Aunque el Santo Oficio se empeñó, primero, en vigilar la entrada de impresos a las tierras conquistadas desde los puestos aduaneros inspeccionando los listados de posesiones de los viajeros, así como la propia información de los navíos y, segundo, con individuos formados para/en la examinación y la requisición de lecturas impropias que visitaban los territorios controlados, los libros que circulaban no conformaron cifras cuantiosas, aunque sí significativas. Esa imagen con las autoridades buscando lecturas prohibidas, pudo crear la idea errónea que en la Nueva España se exportaron y se elaboraron cuantiosas ediciones; un *maremagnum* que debía frenarse, por ello se invirtió gran cantidad de energía. Escena que dista de la verdad, la cual aduce cifras menores que, sin embargo, preocuparon enfáticamente por su contenido.

Entre escenarios reales e imágenes ficticias, en la actualidad es posible tener ideas objetivas de los libros circulantes en este periodo a partir de tres elementos. El primero, los estados de aquellas vigilancias inquisitoriales que proveen listados de obras. El segundo, las bibliotecas, que “fueron escenario de la circulación de la lectura [...] [y] permitieron que un libro pudiera llegar a un número

mayor de lectores"²⁸, conocidas a partir de archivos notariales, algunos elaborados con tal pulcritud que aluden a su conformación física en colegios y conventos, principalmente. El tercero, las listas de entradas y de salidas de las librerías que, en algunos casos, desvelaron las maneras de adquisición y de circulación; los costos, los compradores y las modas. Las tres maneras proveen información verificable que socorre en la medición cuantitativa y cualitativa de las ediciones. Ello, aun con ausencia de memorias, diarios o papelillos sueltos –a las maneras del siglo xix–, con que los libreros, los bibliófilos y los administradores de bibliotecas vivían el día a día y que el filólogo echa en falta para redondear los escenarios del libro y la lectura. Con base en ello, se estima “que [acá] se imprimieron cerca de 250 a 300 documentos: libros, folletos, ‘tesis y otras hojas sueltas’. Lo que no se hizo en ninguna otra ciudad fuera de Europa que, a lo largo del siglo xvi, contó con una imprenta"²⁹. De esa cifra aún se conservan “131 títulos [de] libros y folletos originales impresos en México"³⁰, de los cuales 37 se localizan en bibliotecas extranjeras.

A las cifras falta atender las exportaciones que sumaron al material bibliográfico circulante, el cual iba dirigido a comerciantes³¹, los que a su vez, aprovisionaban a otros vendedores, tiendas y/o clientes³². La cuestión fundamental era hacer frente al consumo de nuevos y varia-

28 Elsa Ramírez Leyva, *El libro y la lectura en el proceso de occidentalización de México* (México: UNAM-Centro Universitario de Investigación Bibliotecológica, 2001).

29 Rosa María Fernández de Zamora, *Los impresos mexicanos del siglo xvi: su presencia en el patrimonio cultural del nuevo siglo* (México: UNAM, 2009), XIII.

30 Rosa María Fernández de Zamora, *Los impresos mexicanos del siglo xvi...*, 50.

31 La mayoría de las investigaciones existentes sobre la exportación bibliográfica parten de los registros en Cádiz y Sevilla, por la importancia de las ciudades como puertos y la fuerza de su comercio editorial en, por lo menos, los siglos de la Nueva España.

32 Cristina Gómez Álvarez, *Navegar con Libros* (España: Trama, 2011).

dos lectores recién aparecidos con necesidades propias³³, anhelantes de amparo espiritual y certeza vital.

Estos libros viajeros iban en pos de lectores tras cubrir un trayecto de miles de kilómetros a través de complicadas rutas marítimas y terrestres. Esto fue posible gracias a la puesta a punto de complejas tramas de librerías a través de las cuales los coleccionistas americanos lograron reunir buena parte de las novedades editadas en las prensas europeas³⁴.

Ese “pensamiento importado”³⁵ satisfizo de considerable bibliografía que, a la postre, alimentó distintas bibliotecas, como por ejemplo, la de Colecciones Especiales “Elías Amador” en Zacatecas, que contabiliza 433 obras del periodo³⁶. Existe la posibilidad de que esos acopios no den cuenta fidedigna del ambiente de lectura ni de los intereses o pasiones individuales³⁷, como es el caso de las menudencias³⁸, que se conservaron poco. Es oportuno

33 Carlos Alberto González Sánchez, *Los mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII* (España: Universidad de Sevilla, 1999).

34 Ignacio Osorio Romero, *Las bibliotecas novohispanas*, (México: Secretaría de Educación Pública, 1986).

35 Pedro J. Rueda Ramírez, “Las redes atlánticas de comercio del libro: negocios de librería americanos: siglos XVI y XVII” en *Redes bibliotecarias: espacios de bienes comunes*, María de los Ángeles Rivera y Sergio López Ruelas, comp. (México: Universidad de Guadalajara, 2007), 19.

36 José M. Gallegos Rocafull, *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII* (México: UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 1974).

37 Diana Arauz Mercado *et al.*, *Catálogo de Publicaciones siglo XVI* (México: Gobierno del Estado de Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, Texere editores, 2013).

38 Entiéndase por menudencias a los libros caballerescos, romances de ciego, comedias y más relatos breves utilizados para la enseñanza de primeras letras, introducción al latín y la educación cristiana.

subrayar que no abundan los estudios sobre la producción, la exportación, la circulación y el consumo del libro en el siglo xvi en la Nueva España, aunque algunos asomos proveen de un escenario espejo de lo que pudo estar ocurriendo como, por ejemplo, a finales de la centuria con la red de negocios entre algunos libreros de Alcalá de Henares, Sevilla, Madrid, Ciudad de México, Veracruz y Puebla, que dictan cifras superiores a la introducción-adquisición de más de 3 mil libros para la Nueva España y 5 mil en Tierra Firme³⁹.

Este dinamismo manifiesto no se reflejó, como la imaginación moderna invita, en la realidad de las librerías novohispanas del periodo, que no rebozaron de estantes henchidos de obras ni sus propietarios fueron los distinguidos eruditos de la ciudad. La diferencia era marcada con respecto del contexto europeo donde, para 1511, el “mercado de la impresión era sorprendentemente fluido y, en España, los kioscos de venta de libros estaban razonablemente bien surtidos”⁴⁰. En ciudades como, por ejemplo, París, Roma, Venecia o Colonia, que ostentaban el bullicio de barrios de impresores, grabadores y hasta de vendedores ambulantes,

[...] la mayor parte de los libros se vendían sin encuadernar –más tarde se les añadía una cubierta, con arreglo a los requisitos del cliente–, de modo que el escaparate de la tienda era un despliegue de las portadas de las obras más novedosas e interesantes; otras estaban dentro, encima de una mesa conocida como la *mostra*, y se podían hojear.

39 Cristóbal Pérez Pastor, “Impresores y libreros de Madrid. Documentos referentes a ellos”, en *Memorias de la Real Academia Española* (España, Real Academia Española, 1926), 191-491. Anastasio Rojo Vega, “Los grandes libreros españoles del siglo xvi y América”, en *Cuadernos Hispanoamericanos* 500, (febrero 1992), 115-31.

40 Edward Wilson-Lee, *Memorial de los libros naufragados* (España: Ariel, 2019), 161.

Y del mismo modo que los actuales amantes de los libros son capaces de detectar a distancia cierto tipo de libros por las características de sus cubiertas, los primeros bibliófilos modernos eran capaces de identificar las marcas de los impresores en las portadas⁴¹.

En la generalidad del comercio americano, el libro formó parte de los valores ofrecidos como una mercancía más⁴², otro artículo en el catálogo de tienda y del comerciante que también ofertaba enseres de primera necesidad, de decoración, de lo que hoy entendemos como ferretería y otros. No se entienda mal, no se afirma que no se leía, porque sería una tesis errónea. Se leían textos de calidad y se hacía en buena cantidad, resultado de la exposición y de la producción europea. Afirma Fernando Benítez en *La vida criolla del siglo XVI*, que más que manuales o escritos teológicos y piadosos, lo que gustó en un principio a la generación de los primeros conquistadores fueron los libros de caballería. Después, la segunda generación se interesó por los "clásicos"; en poesía, por la de Virgilio, Marcial y *De amatoria* de Ovidio; en prosa, por la de Lucano, Marcial, Séneca, Salustio, Justino, Julio César y las *Epístolas* y *De officiis* de Cicerón.

Al tiempo que se produjo esa variación que intercaló el agrado por las historias de aventura con el conocimiento y la reflexión desde la tradición clásica, se originó una modificación al gusto más profunda. Lo que podríamos nombrar el tercer afán lector en los ciudadanos del siglo XVI de la Colonia se encuentra en obras como *La Celestina* de Fernando de Rojas, publicada en 1499, y *El libro áureo de Marco Aurelio* de Antonio de Guevara, impreso en 1528. El sensualismo de los relatos y el realismo de las narra-

41 Edward Wilson-Lee, *Memorial de los libros naufragados...*, 172.

42 Pedro J. Rueda Ramírez, "Las redes atlánticas de comercio del libro..."

ciones contemporáneas hicieron de este par de novelas las preferidas de la época ejerciendo variaciones drásticas en las mentalidades y los gustos⁴³. Lo que descubrimos es que los lectores se interesaron por nutrir y diversificar su biblioteca particular en medio de un sistema comercial eficiente en/para la disposición de material bibliográfico, que exigía la variedad de ir a lo novedoso por lo clásico⁴⁴. Son esos afanes lectores un profundo reflejo de la sociedad de la centuria que, afecta a buscar ejemplos y lecciones de cualquier acontecimiento y a moralizar todo acto, tenía entre sus predilectas la *Tragicomedia de Calixto y Melibea*⁴⁵.

Se ha visto que a consecuencia de la insuficiente elaboración de obras en la Nueva España para hacer frente a la demanda, se exportaron impresos, resultando un conveniente negocio para ambos lados del Atlántico, operación que, además de provechosa, era elaborada porque, por un lado, existió un enmarañado gobierno entre libreros-comerciantes que ofertaban lo dispuesto por los editores⁴⁶; por el otro, hubo una extensa red de cargadores desde la Península a América y de allí a Tierra Adentro⁴⁷. La labor de editores y libreros estuvo condicionada a evitar caer en la ilegalidad, en la posesión de la licencia de impresión y/o de la licencia de promoción editorial, que concedía el Santo Oficio. Los cargadores, por su parte, buscaron diversificar el transporte de mercancías, no siempre en las vías oficiales como en:

43 Fernando Benítez, *La vida criolla en el siglo XVI* (México: El Colegio de México, 1953).

44 Teodoro Hampe Martínez, *Bibliotecas privadas en el mundo colonial. La difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)*, (Madrid: Frankfurt, Iberoamericana, Vervuert, 1996).

45 Fernando Benítez, *La vida criolla en el siglo XVI...*

46 González Sánchez, *op. cit.* El estudio a fondo de este sistema nos permite observar con lupa el camino de la vida literaria y la evolución social y económica de la edición.

47 Pedro J. Rueda Ramírez, "Las redes atlánticas de comercio del libro..."

[...] la entrada de escritos [...] [que se realizó] en diferentes formas: en barriles, entre las vestimentas de los propietarios, entre los libros autorizados con modificaciones del autor o del título. Por otra parte, las personas que traían libros a menudo sólo mostraban el inventario de obras y no las obras mismas, escapando así a la revisión de los comisionados [...]⁴⁸.

El enmarañado gobierno entre libreros e impresores abrigó características dinámicas de marchantismo. Por ejemplo, la mayoría de los libreros europeos también imprimían y lo hacían, por lo regular, con obras al castellano e importaban, a la vez, trabajos en otras lenguas para elaborar sus propios tirajes o revenderlas. Algunos ofertarían su trabajo en la Nueva España, donde la situación fue distinta. En el caso de los grandes editores de la centuria –Juan Pablos, Antonio de Espinosa (España; ¿?-1576) y Pedro de Ocharte (Francia, ¿-1592)⁴⁹, no siempre tuvieron autorización para ofertar lo producido o ejercer la venta de material bibliográfico. Para el caso de quien llevó ambos oficios y ostentó anuencia, se hace imprescindible imaginar el espacio físico compartido entre el taller y la tienda. Nunca se trató de grandes habitaciones, por el contrario. Por un lado, la imprenta requería el espacio para las máquinas y el equipo de trabajo, conformado por más de tres personas a lo menos, un sitio para almacén y otro para lo que entendemos como “preproducción”. Por el otro, la librería fue pensada como adyacente, para la cual

48 José Abel Ramos Soriano, “Usos librescos”, *Boletín del Museo Nacional del virreinato* 4 (septiembre-octubre 1992), 34.

49 María Isabel Grañén Porrúa, *Los grabados en la obra de Juan Pablos...* | Alexandre A. M. Stols, *Antonio de Espinosa el segundo impresor mexicano* (México: Biblioteca Nacional, Instituto Bibliográfico Mexicano, UNAM, 1962). Alexandre A. M. Stols, *Pedro Ocharte, el tercer impresor mexicano* (México: Imprenta Nuevo Mundo, Año Nuevo, 1962).

sólo se necesitó de la ventana que asomaba a la calle y/o de una breve pared para contener la propuesta. En fin, el *glamour* de las librerías como de los talleres de impresión que hoy descubrimos en nuestras visitas a esos lugares dista en gran escenario de sus inicios. Por su parte, los cargadores, aunque no formaron parte de un gremio *per se*, es posible distinguirlos en tres momentos. El primero, los viajeros que cruzaron el océano Atlántico con valijas personales o atendiendo pedidos. El segundo, los que de los puertos transportaron el material, por lo general a la Ciudad de México. El tercero, los arrieros que de la metrópoli del Virreinato atendían la demanda a todo el territorio, haciendo posible que los ejemplares llegaran a áreas sin establecimientos formales.

Junto a este marco, las librerías formales se ubicaron por lo general en calles colindantes con la Plaza Mayor, Colegio o Seminario, donde habría mayor tránsito de personas e interesados en la lectura⁵⁰. Otras formas de comercialización fueron:

Las tiendas [que] tenían mostradores en las mismas puertas, de manera que los que iban a comprar se detenían en las calles para proveerse de las mercancías, obstruyendo el paso a cada instante y golpeándose las cabezas con muestras o letreros colgantes que entonces no se ponían fijos sobre los muros, sino pendientes de mástiles más o menos inclinados⁵¹.

Esta escena provoca fantasear a los libros junto a bienes de consumo refinados, como jabones de olor, espejos de marco elegante, telas finas y quizá algún perfu-

50 Juan Zahar Vergara, *Historia de las librerías de la ciudad de México. Una evocación*, (México: UNAM, 1995).

51 Luis González Obregón en *Las calles de México* (México: Porrúa, 1992), 155.

me francés. También consiente perfilar un escueto marco de librerías pues –como se ha mencionado– exportar, producir y comercializar libros fue una epopeya que requirió importante financiamiento y gran argucia comercial, de las que la centuria poco narra.

A la fecha, es posible saber que el comerciante más antiguo del ramo fue Andrés Martín, quien en 1541 “sin ser impresor tenía tienda de libros y en 1541 ocupaba un local en los bajos de una casa del Hospital del amor de Dios”⁵² en la Ciudad de México. A éste le siguieron en 1563 Juan Bartolomé, en 1564 Alonso de Castilla y en 1574 Juan Fajardo. José Toribio Medina cuenta en su *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles en América* que “consta [de Bartolomé] que en 1574 hizo un viaje a España a comprar libros y que volvió con no pocos a ellos a México, tres años más tarde”⁵³. De Velazco y Castilla, escribió Francisco Fernández del Castillo en *Libros y librerías en el siglo XVI*, que recibieron cargamentos fuera de registro y que, además, vendieron libros prohibidos entre las décadas de 1560 y 1580, por lo que cada uno llevó procesos fiscales que determinaron el pago de multas⁵⁴. El mercader Castillo, en específico, llevó en 1564 un Proceso del Fiscal, presidido por fray Bartolomé de Ledesma de la Orden del Señor Santo Domingo encargado para ver y examinar los libros del arzobispado, porque tenía la costumbre de comprar y vender libros prohibidos en el catálogo⁵⁵. A ellos se suman Alonso Losa y Diego Mendoza, mercaderes de libros, de los que Antonio Losa atestigua

52 Ramón Zulaica Gárate, *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, (México: UNAM, IIB, 1991), 278.

53 José Toribio Medina, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles en América*, (Santiago de Chile: Fondo Histórico y Biblioteca José Toribio Medina, 1958), vol. 1, 237-238.

54 Francisco Fernández del Castillo, *Libros y librerías en el siglo XVI* (México, AGN-FCE, 1982), 48-80 y 250-53.

55 Francisco Fernández del Castillo, *Libros y librerías en el siglo XVI...*, 48-80.

en su nómina de “Otogantes de poderes”⁵⁶. De Fajardo se tienen apuntes sueltos que no proporcionan ni la dirección ni específica algún negocio⁵⁷. Este último retrata el estado general de conocimiento que poseemos de la época en cuanto al ambiente de los libros, pues poco notamos de las andanzas de los impresores y los librerías, olvidando, por ejemplo, los que “de mano en mano” ofrecían tanto en los mercados como en calles cercanas a los colegios, fondas, cafeterías y cantinas, la venta de obras.

Protolibrero. De por qué un relato es principio de la historia

Hasta aquí hemos anotado que los europeos al colonizar América llegaron con libros, los cuales fungieron como objeto-elemento que permitió sobrellevar, enfrentar la vida, porque además de interesarse en temas religiosos también lo hacían por distintas expresiones literarias. Vale anotar que existe la hipótesis de que el primer ejemplar europeo en América fue algún Libro de Horas que Jerónimo de Aguilar salvó en su naufragio y prisión en Cozumel, del que fue rescatado por Cortés para, a la postre, convertirse en intérprete-traductor junto con doña Marina⁵⁸. Los impresos fueron tomados como un bien preciado que llevó a su comercialización desde –lo he llamado así– un múltiple marchantismo bibliográfico permitido con la exigua producción interna que no imprimía más de 350 obras anuales y, sobre todo, la exportación a través de la Carrera de Indias. Esas lecturas fueron sancionadas por el Santo Oficio en, por ejemplo, el *Index*

56 Ivonne Mijares Ramírez, *Escribanos y escrituras públicas en el siglo XVI. El caso de la Ciudad de México*, (México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1997), 251-299.

57 Juan Zahar Vergara, *Historia de las librerías de la ciudad de México...*

58 Blanca López de Mariscal, “Imprenta y libros en la Nueva España...”, 29.

Librorum Prohibitorum et Derogatorum que determinó su aprobación y/o prohibición, aunque continuaron circulando debido al “imaginario censorio”, el cual aporta una explicación a la existencia de libros en lugares sin librerías.

No sólo estamos frente al objeto intelectual más determinante para la conquista espiritual, también fue la sustancia de una conciencia universalista que acercó al viejo con el nuevo continente. Todo esto es posible explicárnoslo desde el “primer auge” en la fabricación de impresos que, en 1530, determinó el fin de su primera generación, la cual favoreció el incremento de la manufactura y la circulación. Es en el siglo XVI cuando inició su masificación, atendiendo los diferentes marcos contextuales y tiempo de aprendizaje de que “el libro es producto híbrido, [que] depende a la par del medio cultural, del capital y del mercado”⁵⁹. La demanda de obras fue atendida desde comercios oficiales establecidos en Alcalá de Henares, Sevilla y Madrid, y de manera permitida o indebida, hacían llegar a sus pares el material bibliográfico. Para el caso, fue la capital del virreinato a donde llegaban las exportaciones, convirtiéndose en el eje centralizado del que partían los suministros para los vendedores, tiendas y clientes por todo el territorio.

Al tiempo, hemos descubierto que los gustos literarios de la centuria permutaron de los libros de caballería y los “clásicos” a los relatos cargados de realismo y de sensualidad, como *La Celestina* y *El libro áureo de Marco Aurelio*, o de “libre examen” como el panfleto *La nave de los locos* que Sebastián Brant editó en Estrasburgo y los escritos de Lutero de 1520, que divulgaron ideas heterodoxas, pinchando los gustos, las morales y las mentes. Esto se conjugó con la demanda de impresos dando pie a operaciones que permitieron la existencia de un enmarañado gobierno entre libreros y comerciantes que ofer-

59 Jacques Lafaye, *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal...*, 15.

taban lo dispuesto por los editores, y entre comerciantes y cargadores que surtían a donde fuere lo requerido. Allí se centra la aparición de librerías en la Ciudad de México, y en Tierra Adentro, comercios que ofertaban, entre un distinguido catálogo de objetos de primera necesidad, los impresos. Junto a los libreros y los comerciantes, los vendedores de “mano en mano” –de los cuales sólo es posible intuir su existencia– consiguieron ejercer la venta clandestina. Así, por un lado, la escena imaginada de las librerías dista de lo que vivimos, pues en muchas ocasiones los libros compartían espacio con el taller o con los objetos de ferretería y de primera necesidad, sin ser el epicentro del local. Por el otro, el caso de las librerías es similar al de las bibliotecas particulares porque, a pesar de que conocemos fragmentados los contenidos, podemos imaginarlas⁶⁰ revelando la poca disposición documental, pues la “aventura del libro en el ámbito [...] hispanoamericano ha sido más bien oscura y tortuosa, lo cual no es en desdoro de sus más prestigiosos logros”⁶¹.

En medio de este contexto se situó Antón, individuo que protagonizó aquel relato originado el 13 de febrero de 1561 en las minas de los Zacatecas, donde fue denunciado por hurtar y vender libros que estaban bajo su resguardo, pertenecientes a un proceso inquisitorial ejecutado en el sitio. La acusación pesó debido a la importancia del cargo que ostentaba como sacristán, aunque compartió responsabilidades con otros implicados en distintos niveles, como Hierónimo. Recordemos que el motor que llevó a tomar aquellos libros no fue su lectura, pues ninguno de los principales implicados sabía leer ni hablar castellano, por lo que requirieron intérpretes, sino recrearse en la vista de las imágenes santas y tenerlos en la cabecera de

60 Jacques Lafaye, *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal...*, 98.

61 Jacques Lafaye, *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal...*, 19.

la recámara. Conocemos el litigio por el que uno de esos impresos llegó a manos del comerciante Gil Mesa, que lo intercambió por una trompeta, que a su vez había sido empeñada “por dos cuartillos de vino”, lo que a la postre permitió determinar que se trataba de las *Epístolas y evangelios*⁶², propiedad de Pedro de Oñate, probable familiar de Cristóbal de Oñate, uno de los fundadores de la ciudad. Este exiguo dato permite anotar un elemento más a la historia de la cultura impresa en Zacatecas, iniciada por Francisco Martín pues:

Es indiscutible [...] el propio profundador de Zacatecas, Juan de Tolosa o alguno de sus compañeros trajeron consigo algunos libros impresos a Zacatecas. Como sea, corresponde a Francisco Martín haber sido el primer personaje, de que tenemos noticia hasta el día de hoy, que tuvo en su inventario de bienes personales, la posesión de libros, y, por ende, se le puede considerar *como el introductor e iniciador de la circulación del libro en Zacatecas*⁶².

Francisco Martín perteneció a la segunda generación de europeos venidos a la Nueva España igual que De Oñate, y es considerado por Thomas Calvo hombre de ingenio que había llegado con:

[...] ciertos libros, editados en España hacia 1542-43, y quizá venían en su baúl al desembarcar en Veracruz. Como muchos peninsulares, creyó en la fortuna fácil y quizá probó suerte en alguna actividad mercantil. En todo caso, en el Camino Real entre Veracruz y México, pasó el suficiente tiempo [...] desilusionado del Anáhuac, tentado por

62 Armando González Quiñones, *A 450 años de la circulación del libro en Zacatecas* (México: Instituto Zacatecano de Cultura, 2000), V.

el eco de los descubrimientos en el lejano Norte, después de una estancia en el complejo minero de Izatlán [...] decide probar suerte [en 1546, viajando a Zacatecas] confiando en sus hados⁶⁴.

Hasta aquí, la narrativa general del documento permite descubrir en el relato de Antón tres escenarios que argumentan sobre su figura como protolibrero en la historia de la cultura impresa zacatecana. El primero es el de los contextos históricos. Este acontecimiento se dio 30 años después de que llegaran algunos españoles e indígenas al pie de la Bufo, bajo el mando del capitán Peralmúdez Chirinos y por órdenes de Nuño de Guzmán, aunque sin planes de establecerse ni predicar el cristianismo; a 15 años de que Juan de Tolosa llegara al sitio, acompañado del franciscano Jerónimo de Mendoza⁶⁵.

El segundo como lector de imágenes. Es menester, en este sentido, no dejar pasar:

[...] que el libro como objeto solía contener un código visual que estaba destinado al catecúmeno, con el cual, a partir de pequeños grabados, colocados en las páginas interiores, se ilustraban los pecados capitales, las virtudes cardinales o los castigos infernales. En las portadas y contraportadas, en cambio, los grabados suelen ocupar páginas completas que generalmente son representaciones de la vida y la pasión de Cristo, o representaciones de los santos patronos de la orden a los que pertenece el autor del texto⁶⁶.

Estamos frente a la imagen primigenia e iniciática del lector que descubre en las imágenes discursos y rela-

65 J. Jesús López de Lara, *Zacatecas, historia, cultura y arte. Apuntes para la Historia de la Iglesia Católica en Zacatecas* (México: Secretaría de Cultura-INAH, 2017), 57-60.

tos sin necesidad del conocimiento del alfabeto –pues el diccionario visual le permite desvelar el sentido del mensaje, el principio del universo–, que se interesa por lo que le cuentan las imágenes y las resignifica en una apropiación íntima⁶⁷. Nuestros personajes no querían los libros para leer sino para ver, para rehacer el evangelio en la intimidad, para santiguarse ante el grabado en aquellas páginas. A propósito del ejercicio íntimo, Alberto Manguel al hablar de la *Biblia pauperum* asevera que:

Muchos no serían capaces de leer las palabras en escritura gótica que rodeaban a los personajes representados, pocos comprenderían los distintos sentidos de cada imagen en su contexto histórico, moral y alegórico. Pero la mayoría de las personas reconocerían muchos de los personajes y escenas, y serían capaces de “leer” en esas imágenes una relación entre los relatos del Antiguo y de Nuevo Testamento⁶⁸.

Marshall McLuhan, por su parte y pensando en el tercer lector o espectador histórico, define a estos impresos con imágenes y a sus lectores desde una óptica abarcadora situando en el mismo nivel hermenéutico, lingüístico y semántico a las tiras cómicas, a los libros de historietas y a los antiguos libros ilustrados, porque:

[...] proporcionan muy pocos datos sobre el momento particular en el tiempo, o el aspecto en el espacio, de un objeto. El espectador, o el lector, está obligado a participar para completar e inter-

67 Edgar Adolfo García Encina, *El sinuoso trazo de la imagen y la palabra. Filología comentada del libro bellamente ilustrado en México*. (España: Editorial Académica Española, 2015).

68 Alberto Manguel, *Una historia de la lectura*. (México, Almadía editores, 2011), 172.

pretar los escasos indicios facilitados por las líneas circundantes. La imagen televisiva, con su escasez de datos sobre los objetos y, por consiguiente, el alto grado de participación del espectador que se necesita para completar lo que sólo está insinuado en el mosaico de puntos, no difiere demasiado del grabado en madera ni de la historieta⁶⁹.

El tercero como protolibrero. Es posible datar, por el relato de Antón, 1561 como el año en que en Zacatecas se comerciaron o intercambiaron libros por dinero u otros bienes e insumos. También queda especificado que antes de la fecha ya había circulante bibliográfico, el cual permitió conformar bibliotecas privadas y/o conventuales. Lo que destella en singular es que los libros no pertenecieran al personaje y que su posesión respondía a la violación de la ley. Empero, en todo caso esto forma parte de la anécdota en la que es importante subrayar que la probabilidad de que aquellas obras fueron exportadas más que de producción interna y que esos libros censurados trataron distintas materias, aunque de las *Epístolas y evangelios* podemos intuir discrepancias retóricas en la política preponderante. En ese plano, Antón es la imagen de un tipo de protolibrero americano que de mano en mano atiende a sus clientes proporcionándoles una obra a la vez y que entre sus características notables destacan que ve al libro como objeto, una mercancía y bien de comercio; que no intenta aferrarse a su posesión; aunque puede sentir admiración, no lo estima por el contenido sino por el continente; respeta el objeto por el simbolismo socio-cultural, lo asocia como objeto de prestigio y por ello intenta sacar ganancia financiera. Esas cualidades también se encuentran en otras figuras que comercian impresos a lo largo del tiempo, pero en el caso concreto arroja luz al proceso

69 Marshall McLuhan, *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano* (Barcelona, Paidós, 1996).

pasado que es posible reconstruir imaginativamente, dilucidar los actos y las obras que de manera voluntaria o no, nos descifran como humanos.

Fuentes de consulta

Bibliografía

- Arauz Mercado, Diana; Carrillo Trujillo, Veremundo; Jiménez Jiménez, Luis Felipe, (coords.). *Catálogo de publicaciones siglo XVI. Biblioteca del Libro Antiguo y Colecciones Especiales "Elías Amador"*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Gobierno del Estado de Zacatecas, Texere editores. 2013. CD-ROM. Versión electrónica en: <http://azecme.com.mx/siglo-xvi/>
- Benítez, Fernando. *La vida criolla en el siglo XVI*. México: El Colegio de México, 1953.
- Calvo, Thomas. "Un testamento zacatecano de 1550". *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad* 9. (1982). 121-28.
- De la Torre del Villar, Ernesto. *Breve historia del libro en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- Escolar Sobrino, Hipólito. *Historia universal del libro*. España: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.
- Fernández de Zamora, Rosa María. *Los impresos mexicanos del siglo XVI: su presencia en el patrimonio cultural del nuevo siglo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- Gallegos Rocafull, José M. *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras, 1974.
- García Encina, Edgar Adolfo. *El sinuoso trazo de la imagen y la palabra. Filología comentada del libro bellamente ilustrado en México*. España: Editorial Académica Española, 2015.

- García Ruiz, Alfonso. "La moneda y otros medios de cambio en la Zacatecas colonial". *Historia Mexicana* 4, núm. 1. (octubre-marzo 1954), 20-46.
- Gómez Álvarez, Cristina. *Navegar con libros: el comercio de libros entre España y Nueva España: una visión cultural de la Independencia (1750-1820)*. España: Trama editorial, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Gómez Pérez, Griselda. "Los libros prohibidos en la Nueva España, una revisión general". *Revista Mexicana de Ciencias de la Información* 1. núm. 4. (diciembre 2011), 35-44.
- González Obregón, Luis. *Las calles de México*. México: Porrúa, 1992.
- González Quiñones, Armando. *A 450 años de la circulación del libro en Zacatecas*. México: Instituto Zacatecano de Cultura, 2000.
- González Sánchez, Carlos Alberto. *Los mundos del libro. Medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*, pról. León Carlos Álvarez Santaló. España: Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 1999.
- Grañén Porrúa, María Isabel. *Los grabados en la obra de Juan Pablos*. México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México-Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Hampe Martínez, Teodoro. *Bibliotecas privadas en el mundo colonial. La difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)*. Madrid: Frankfurt, Iberoamericana, Vervuert, 1996.
- Lafaye, Jacques. *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Leonard, Irving Albert. *Los libros del conquistador*, trads. Mario Monteforte Toledo, Gonzalo Celorio Morayta y Martí Soler. México: Fondo de Cultura Económica, 1953.

- López de Lara, J. Jesús. *Zacatecas, historia, cultura y arte. Apuntamientos para la Historia de la Iglesia Católica en Zacatecas*. México: Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2017.
- López de Mariscal, Blanca y Farré Vidal, Judith coord. y ed. *Libros y lectores en la Nueva España*. México: Tecnológico de Monterrey.
- Manguel, Alberto. *Una historia de la lectura*. Almadía editores, 2011.
- McLuhan, Marshall. *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*. Barcelona: Paidós, 1996.
- Martínez, José Luis. *Pasajeros de Indias. Viajes trasatlánticos en el siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Osorio Romero, Ignacio. *Las bibliotecas novohispanas*. México: Secretaría de Educación Pública, 1986.
- Pérez Pastor, Cristóbal. "Impresores y libreros de Madrid. Documentos referentes a ellos" en *Memorias de la Real Academia Española*. España: Real Academia Española, 1926.
- Ramírez Leyva, Elsa. *El libro y la lectura en el proceso de occidentalización de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Universitario de Investigación Bibliotecológica, 2001.
- Ramos Soriano, José Abel. "Usos librescos" en *Boletín del Museo Nacional del Virreinato* 4. (septiembre-octubre 1992).
- Rueda Ramírez, Pedro J. "Las redes atlánticas de comercio del libro: negocios de librería americanos: siglos XVI y XVII". *Redes bibliotecarias: espacios de bienes comunes. Memoria del XIII Coloquio Internacional de Bibliotecarios*, María de los Ángeles Rivera y Sergio López Ruelas, comp. México: Universidad de Guadalajara, 2007.
- _____. *Negocio e intercambio cultural. El comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVIII)*. España: Universidad de Sevilla, Consejo Superior de

- Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-americanos, 2005.
- Stols, Alexandre Alphonse Marius. *Antonio de Espinosa. El segundo impresor mexicano*. México: Biblioteca Nacional, Instituto Bibliográfico Mexicano, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.
- Torre Revello, José. *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1991.
- . *La fundación y despoblación de Buenos Aires, 1536-1541*. Buenos Aires: Librería Cervantes, J. Suárez, 1937.
- Wilson-Lee, Edward. *Memorial de los libros naufragados*, España: Ariel, traducción de María Dolores Ávalos, 2019.
- Zahar Vergara, Juan. *Historia de las librerías de la ciudad de México. Una evocación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

